

LA LEGISLACIÓN EN TORNO AL DERECHO DEPORTIVO EN HONDURAS

THE LEGISLATION SURROUNDING SPORTS LAW IN HONDURAS

Fabrizio José Mencía Domínguez¹

¹ Estudiante de segundo año de la Carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas (FCJ) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Correo Electrónico: fabrizio.mencia@unah.hn; fabriziomencia05@gmail.com

RESUMEN:

La siguiente investigación, pretende demostrar las necesidades dentro del marco legislativo del actual mundo del deporte, derivadas de la evolución de la demanda en la industria. Estas necesidades surgen de los avances internacionales y el retraso nacional en el deporte, impactando no solo al desarrollo profesional de los atletas y la industria sino también aspectos sociales como la equidad, la inclusión y la educación a través del deporte.

PALABRAS CLAVE:

Derecho deportivo, Deporte, Atletas, Educación, Desarrollo, Inclusión.

ABSTRACT:

The following research aims to demonstrate the needs within the legislative framework of the current world of sports, derived from the evolution of demand in industry. These needs arise from international advances and national lag in sport, impacting not only the professional development of athletes and the industry but also social aspects such as equity, inclusion and education through sport.

KEYWORDS:

Sports law, Sport, Athletes, Education, Development, Inclusion.



I. INTRODUCCION

El deporte además de ser una actividad de recreación, entretenimiento y competencia desde hace muchos años ha tenido una creciente, alcanzando mucha relevancia a nivel mundial con un gran impacto en la economía, la cultura, y la sociedad, en la economía latentemente nos damos cuenta de su gigantesca presencia estando presente entre las 10 industrias más poderosas y en franco crecimiento. El negocio del deporte despegó exponencialmente en 2012 a más velocidad que el ratio promedio mundial del PIB y según estadísticas el fútbol acapara más del 40% de las ganancias, por estas y muchas más razones le hace merecedor de sus propias legislaciones (Vasquez, 2016), encontrando también una rama autónoma como lo es el derecho deportivo que abarca diversidad de áreas que incluyen derechos laborales de los deportistas, regulación, organización de competiciones etc., sin embargo en nuestra legislación vigente vemos la falta de desarrollo a la necesidad actual en ausencia de un enfoque que contemple no solo los aspectos económicos, mercantiles y competitivos sino también las implicaciones sociales del deporte.

En este artículo nos centraremos en la necesidad de un marco normativo más desarrollado apegado a las necesidades actuales del deporte, buscando el desarrollo desde un enfoque educativo y social garantizando su conexión con el profesionalismo de los deportes en Honduras o en el ascenso hacia esa cima encontramos problemáticas que deben de ser reguladas como lo

vemos en países con mayor avance en esta materia, cosa que no hace la actual ley general sobre el deporte en Honduras quedando desfasada, necesita una adaptación a las realidades actuales.

El propósito es analizar como el marco legislativo puede evolucionar hacia una normativa que busque hacer el deporte más profesional y destacable internacionalmente promoviendo un equilibrio entre lo económico, el impacto en la sociedad y educación en busca de un entorno más inclusivo, equitativo y justo.

Este artículo es de utilidad no solo para los apasionados del derecho, sino también para las organizaciones deportivas, los deportistas profesionales, los profesionales interesados en ese mundo y la sociedad en general.

II. CONCLUSIONES

La evolución constante de la sociedad atrae nuevas necesidades, como el desarrollo del deporte y su correspondiente marco normativo, el cual se evidencia que está desfasado en relación con las exigencias contemporáneas, la falta de modernización y adaptación no solo limitan el crecimiento en un ámbito profesional de toda la industria, sino que también restringe su impacto en aspectos de carácter social y educativo que fomentarían el desarrollo más equitativo e inclusivo en vista al profesionalismo.

El derecho comparado con legislaciones de países más desarrollados y modernizados en esta materia resalta las deficiencias de nuestro marco normativo, esto se



refleja en la falta de competitividad y proyección internacional de nuestro deporte, es necesaria la promoción legal favorable para el crecimiento de la industria deportiva, y maximizar su potencial tanto en el ámbito profesional como social.

III. BIBLIOGRAFÍA

Aguado, D.M. (2008). La Gestión Deportiva Municipal en Iberoamérica: Historia, Teoría y Práctica. Academia.edu.

Witty, E. (2019, 10 de septiembre). Astor Henríquez a la Fenafuth: “En cuanto a la legislación deportiva hay temas que son urgentes”. Diario diez.

García, M. (1986). Un modelo único: El deporte de alta competición. Apunts. Educación Física y Deportes, 03, 9-14.

Kidd, B. “Los derechos humanos en el deporte”. Apunts. Educación Física i Esports, vol.VOL 4, no. 78, pp. 70-75, <https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/301529>

Pachot, K. (2014). Las garantías del derecho al deporte en el ordenamiento jurídico cubano ante la actualización del modelo deportivo (Revista Española de Derecho Deportivo). Universidad de Oriente (Santiago de Cuba).

Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad física 2020-2030 (PONADRAF) “Escalemos en Equipo””. (2020) REPOSITORIO DE INFORMACION Sistema Nacional de Planificación, 105.

Sierra, J. y Rodríguez, A. (abril de 2012). Repositorio Unitec. La creación de una ley en marco para la promoción y desarrollo del deporte en honduras: <https://repositorio.unitec.edu/bitstream/handle/123456789/11569/11043173-abril2012-m17-t.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vásquez, J. (27 de junio de 2016). Deporte, una poderosa industria en el mundo. Diario de las Américas.

Zambrana, K. L. (2017). EL DERECHO DEL DEPORTE EN IBEROAMERICA. DESAFIOS Y EXPERIENCIAS NACIONALES EN EL SIGLO XXI. Editorial UNIJURIS, 2017.

